

Libros y documentos | 09/11/2012, 17:06
¿Cómo pensar la policía desde la academia?

En la Argentina, la policía se ha consolidado como tema de investigación en las ciencias sociales, desde la antropología hasta la sociología, la historia y la ciencia política. En esta entrevista, una antropóloga y un historiador dialogan sobre la lectura cruzada de dos libros colectivos que reúnen trabajos de esas diversas disciplinas: *Estudiar la policía. La mirada de las ciencias sociales sobre la institución policial* (Teseo, 2010) y *Mirada (de) uniforme. Historia y crítica de la razón policial* (Teseo, 2011). Mariana Sirimarco es Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires e Investigadora del CONICET, autora del libro *De civil a policía. Una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial* (2009). Diego Galeano Doctor en Historia Social por la Universidad Federal de Río de Janeiro y autor del libro *Escritores, detectives y archivistas. La cultura policial en Buenos Aires, 1821-1910* (2009).

En la Argentina hay una proliferación de estudios sobre la policía, ¿por qué está sucediendo esto?

-Diego Galeano: Eso es bastante cierto, teniendo en cuenta lo producido en los últimos años, a partir de investigaciones históricas y de lo que un poco anticuadamente seguimos llamando “ciencias sociales”. Si hacemos una lectura transversal de estos trabajos de historiadores, sociólogos y antropólogos, hay una primera cuestión que queda clara: la policía es una institución de la modernidad, nace junto a la construcción de un orden que tiene mucho que ver con las ansiedades de la sociedad moderna. Haciendo un análisis histórico de los estudios sobre la policía, vemos que esta afirmación no es para nada obvia. Hay toda una línea que prefiere tomar su etimología (“policía”, como la palabra “política”, viene del griego polis) para argumentar una suerte de existencia que coincide con la de la propia civilización occidental.

Eso dijeron algunos textos académicos, y eso dicen todavía algunos policías en sus historias institucionales. En ese sentido, las nuevas investigaciones son herederas de una tradición distinta, que dice “no, la policía no es una institución de todos los tiempos”. Para mí hay un texto de algún modo fundante de esa lectura: un capítulo de David Bayley que Charles Tilly publicó en 1975 en un libro sobre la formación de los Estados nacionales europeos. Ahí esa idea ya estaba presente: para entender la génesis de los Estados modernos, es importante estudiar esta institución que nace, precisamente, en el ocaso del Antiguo Régimen. Pero recién ahora ese desafío se está tomando en serio. Se trata, en definitiva, de partir de la definición weberiana del Estado para explicar cómo es la puesta en acto de ese monopolio de la violencia legítima sobre un territorio. No creo exagerar mucho si digo que en el siglo XX, ese siglo corto y bélico según Eric Hobsbawm, el uso de la fuerza se identificó como una cuestión militar y por eso los estudios sobre las fuerzas armadas fueron mucho más frecuentes. En el siglo XXI estamos asumiendo que ya no es posible entender al Estado, a su existencia concreta, a las formas cotidianas de violencia estatal, si no comprendemos a sus fuerzas de seguridad.

-Mariana Sirimarco: Puede ser que exista, actualmente, un interés mayor en el estudio de la institución policial. Pero creo que lo que existe, sobre todo, es un cambio de perspectiva en los análisis. O mejor dicho, un corpus de investigaciones que se plantean otras preguntas y por ello otros abordajes, que vienen a complementar los enfoques

anteriores, que estaban más centrados en cuestiones normativas o jurídicas. En este sentido, creo que lo que se está dando actualmente es una apropiación de los estudios policiales a mano de otras ciencias, más interesadas en desentrañar cuestiones que tienen que ver con la práctica efectiva de la policía y su accionar concreto. Creo que en lo que antes era un ámbito mayormente reservado a juristas, politólogos, policías o hasta periodistas, hay ahora cada vez más espacio para investigaciones de corte empírico y etnográfico.

Y esto se relaciona, creo yo, con otra cuestión importante, y es que esta metodología de trabajo requiere el contacto directo con la institución policial y los policías, compartiendo tiempo, entrevistas, búsquedas en archivos y experiencias. Esto marca también un rasgo distintivo de los actuales estudios policiales, porque apropiarse de esta temática implica sobre todo apropiarse de la posibilidad de indagación. Quiero decir, con esto, que el análisis de la policía parece estar dejando de ser esa “rareza” un tanto oscura y retorcida que se nos ocurría a algunos. Creo que el análisis de la policía fue, por largo tiempo y para ciertos sectores, un objeto opaco, desconocido o peligroso que era mejor dejar a la distancia. Tal vez esto contribuyó a que asuntos ligados a la policía, la seguridad o la defensa fueran convirtiéndose en campos de análisis monopolizados por algunos e impensables para otros. Que esto se esté revirtiendo me parece importante, pues significa que para ciertos sectores políticos la policía se ha convertido en un objeto de investigación no sólo válido, sino también, como señalaba Diego, políticamente necesario. Creo que mucho de este posicionamiento se refleja en los artículos que aparecen en las compilaciones.

Ambos hablan de la dimensión política que adquieren los estudios policiales. ¿Cuáles son los aportes que estas investigaciones académicas le pueden brindar al debate sobre la actualidad policial?

-Mariana Sirimarco: Este punto es interesante, pues trae a colación la remanida pregunta por el rol del cientista en el plano de la actuación social y política. Yo creo que puede decirse mucho de la policía desde el ámbito académico, y que lo que puede decirse puede tener un impacto concreto a nivel de gestión y aplicación. En primer lugar, porque la investigación científica produce y ahonda el conocimiento que se tiene sobre la policía, profundizando acerca de su praxis, su funcionamiento, su lógica, sus modos de sociabilidad. Obviamente este conocimiento es aplicable a una infinidad de modalidades de gestión: consultorías, formulación de leyes, decretos, normativas, reglamentaciones, planes de enseñanza, etc.

Pero en segundo lugar, y esto me parece importante, el conocimiento científico es capaz de plantear nuevas preguntas y nuevas problemáticas. Pienso sobre todo en la relevancia actual de la temática policial y en cómo a veces el debate social queda restringido a escasos argumentos o monopolizado por ciertos discursos. Es interesante constatar cómo se conforma, por ejemplo, la agenda pública: qué ejes de discusión se privilegian, qué tipo de problematizaciones se construyen. No hace falta abrir los diarios para saber que la cuestión de la “seguridad” se ha transformado en el solo argumento que guía el debate público. Creo que la concentración de la atención en este solo foco, construido y argumentado tal como lo está, no hace sino bloquear la posibilidad de interrogaciones y reflexiones más profundas y, creo yo, más fundantes del ejercicio de la función policial. Es en este sentido que digo que la investigación científica se encuentra en una posición privilegiada para sumar, a la agenda pública, nuevos argumentos y líneas de discusión.

-Diego Galeano: Hay algo de lo que acaba de decir Mariana que me parece esencial. Estos nuevos estudios muestran voluntad de innovación metodológica, al pasar de interrogantes un poco abstractos (qué es la policía, cómo es la relación con el Estado), a preguntas sobre los y las policías en tanto actores sociales concretos: qué hacen, cómo lo hacen, qué piensan sobre lo que hacen. Creo que estas nuevas preguntas también se desprenden de un cambio en las condiciones en las que desarrollamos nuestros trabajos de investigación. Me refiero a que en los últimos años, desde que se iniciaron diferentes procesos de reforma policial, se abrió la posibilidad de hacer trabajos de etnografía en escuelas de policía o en comisarías, y en menor medida se abrieron los archivos policiales, aunque todavía esperamos una apertura mayor. Muchos siguen siendo inaccesibles. Pero yo diría que los investigadores pasamos por una experiencia parecida a la que atravesaron los juristas y científicos sociales que participaron (y todavía participan) de esas reformas: para todos nosotros los policías dejaron de ser una realidad de papel, un personaje de novela negra y de series de televisión. En el mejor de los casos, tal vez, algún vecino. Indefectiblemente, comenzamos a interactuar con ellos. Creo que ninguno de nosotros pueden decir que esa experiencia no lo afectó.

Si hablo por la disciplina en la que yo trabajé hasta ahora, la historia social y cultural de la policía, creo que son muchos los ejemplos que podría dar acerca de cómo la historiografía contribuye a plantear preguntas, quizás incómodas, pero que ayudan a desencadenar debates políticamente relevantes. Voy a poner un ejemplo. En los dos libros que compilamos aparece como autor Osvaldo Barreneche, que está trabajando sobre la historia de la policía bonaerense. Hace poco escribió sobre una huelga policial bastante estruendosa, en 1973, que enfrentó a los agentes bonaerenses con los militares, a los cañonazos, en la ciudad de La Plata. Hubo muertos inclusive. Uno lee eso y se disparan toda una serie de preguntas: ¿pero cómo?, ¿los policías pueden protestar?, ¿pueden agruparse en un sindicato?, ¿son trabajadores?, ¿y qué pasa con la seguridad si se les ocurre levantarse suspendiendo sus actividades? Hace poco se reactivaron estos temores, por la protesta de gendarmes y prefectos en Buenos Aires, algo que había sucedido antes en Tucumán y en algunas policías brasileras. Y esos temores producen reacciones espasmódicas que tienen a clausurar los debates con fórmulas que ya todos conocen y muchos aceptan. Pienso inclusive en lo difícil que es tomar posición sobre estas huelgas desde una mirada obrerista, salvo que se anule el debate diciendo “los policías son represores, no trabajadores”, como dijo este año un dirigente del Frente de Izquierda. Creo que las investigaciones académicas pueden, y deben, producir saberes que apunten a debates menos convulsivos y con una mirada de largo plazo.

Los dos han compilado libros sobre la policía desde distintas disciplinas. ¿Qué le aportan estas compilaciones al debate sobre la policía?

-Diego Galeano: En el caso de Mirada (de) uniforme, la propuesta está un poco implícita en la doble lectura que sugiere el título. La idea de ofrecer una “mirada de uniforme” se refiere a la apuesta por estudios sobre la policía que incorporen el punto de vista del actor, la visión que los propios policías tienen acerca de la institución a la que pertenecen y el habitus socialmente construido que hace posible sus prácticas. Pero además se trata de avanzar hacia una crítica de cualquier tipo de “mirada uniforme”, es decir la mirada que nos lleva a pensar a la policía como una masa humana uniformizada, regida por una suerte de racionalidad única, según la cual todos los agentes piensan y desean exactamente lo mismo. Creo que los trabajos más recientes, escritos por

historiadores, sociólogos y antropólogos, tienen a deconstruir esa idea. Tienden a mostrar que aquello que se presumía una “fuerza” compacta, la fuerza de las oscuras filas del orden, es más bien un “campo de fuerzas”, como lo piensa Pierre Bourdieu, un espacio social atravesado por tensiones y conflictos internos.

Es verdad que las jerarquías policiales son las primeras que intentan ocultar esos conflictos, ya sea a través de la narración de una historia institucional a cara lavada, casi conmemorativa, o también mediante la reproducción de una serie de dispositivos que han demostrado ser bastante exitosos, como la idea de pertenencia a una “familia policial” o el culto a los “caídos en cumplimiento del deber”. En ese sentido, los aportes de estos libros intentan discutir con la historiografía institucional y las visiones más ortodoxas difundidas desde las policías de diferentes países. Los autores muestran una infinidad de fisuras internas y disputas que enfrentan a las cúpulas con los subalternos, al nivel de la jefatura con las comisarías, a policías de escritorio con policías de calle y a éstos con los agentes más especializados que se dedican a lo que suele denominarse “policía técnica”. Creo que son esas fisuras que se abren a través de los conflictos las que buscan indagar los nuevos estudios sobre la policía, sin intención de suturarlas, ni de echar sal en las heridas. Se trata más bien de quitar el velo de opacidad que hacía de la policía un objeto casi vedado para la investigación científica, estudiarla seriamente y producir conocimiento. Esto recién comienza, hay muchísimas tesis en curso, y estos libros reflejan tan solo una parte de lo que se está produciendo.

-Mariana Sirimarco: La propuesta de Estudiar la policía se enmarca en esto mismo que señala Diego: la necesidad de abogar por que la policía no sólo deje de ser un campo resistido de indagación, sino por que deje de ser, también, un objeto abordado desde la distancia. Es por esto que la compilación presenta un eje fuertemente epistemológico: reúne trabajos que abogan por el contacto con la institución como metodología de investigación y que reflexionan sobre las herramientas mismas de investigación y de producción de datos. Una de las apuestas principales del libro es justamente esta: la de mostrar que es efectivamente posible, y cómo lo es, un análisis de la policía a partir de una aproximación metodológica que implique el diálogo con sus miembros, sus prácticas o sus documentos. Insistir en este punto y en la riqueza de esta modalidad de indagación me parece fundamental si queremos construir análisis que vayan más allá de un conocimiento distante o receloso de la agencia policial.

La otra apuesta del libro tiene que ver con intentar una reflexión sobre el propio trabajo de investigación. Por supuesto, no se trata de caer en la sola descripción de las características que adquiere un estudio en el ámbito policial, con sus contactos, sus relacionamientos, sus limitaciones, sino de interrogarse por la vinculación de éstas con el cuerpo teórico que guía el análisis. ¿Qué pasa cuando esos datos que solemos dejar fuera de nuestros escritos se integran al análisis? ¿Qué revelan sobre las particularidades de la institución policial? Y sobre todo, ¿qué revelan acerca del modo en que construimos el área policial como un campo de análisis? Creo que esta reflexión es necesaria, en principio para seguir produciendo conocimiento en torno a la policía, pero sobre todo para ser conscientes del modo en que lo producimos. En un área en que las investigaciones empíricas y etnográficas vienen cobrando cada vez más importancia, entonces esta preocupación epistemológica me parece obligada.

Referencias:

Mariana Sirimarco (comp.). *Estudiar la policía. La mirada de las ciencias sociales sobre la institución policial*. Buenos Aires: Teseo, 2010. Además del aporte de su compiladora, reúne trabajos de Osvaldo Barreneche, Lila Caimari, Deborah Daich, Olívia Maria Gomes da Cunha, Paul Hathazy, Steve Herbert, Peter B. Kraska, Monique Marks y Marcelo Saín.

Diego Galeano y Gregorio Kaminsky (comps). *Mirada (de) uniforme. Historia y crítica de la razón policial* (Teseo, 2011). Además del aporte de sus compiladores, reúne trabajos de Clive Emsley, Jean-Marc Berlière, Chiara Monticelli, Marcos Bretas, Elisa Spechman, Osvaldo Barreneche, Hélène L'Heuillet, Paolo Napoli, Pedro Fraile, Salvatore Palidda, Guillermina Seri y Mark Neocleous.

<http://cosecharoja.org/como-pensar-la-policia-desde-la-academia/>